

**COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
MINUTA**

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día 8 de junio de 2005, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron los CC. Consejeros Electorales Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, en su carácter de Presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas, Rosa María Mirón Lince y Eduardo R. Huchim May, en su carácter de integrantes de la citada Comisión, para llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria, contando con la presencia de Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, quienes asistieron a la sesión con fundamento en los artículos 62, párrafos tercero y quinto del *Código Electoral del Distrito Federal* y 11, primer párrafo del *Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

Estando integrado el quórum legal para sesionar en términos de los artículos 62 párrafo quinto del Código Electoral del Distrito Federal, 1 y 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró instalada la Comisión para celebrar sesión.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de orden del día.

El Presidente de la Comisión Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, puso a consideración de sus integrantes el Proyecto de orden del día, mismo que fue aprobado en los siguientes términos:

1. Lectura y, en su caso aprobación del proyecto de orden del día
2. Anteproyecto de dictamen de la Comisión de Asociaciones Políticas y proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, sobre las modificaciones a los estatutos realizadas por la Agrupación Política Local denominada "Alianza de Organizaciones Sociales".

2. Anteproyecto de dictamen de la Comisión de Asociaciones Políticas y proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, sobre las modificaciones a los estatutos realizadas por la Agrupación Política Local denominada "Alianza de Organizaciones Sociales".

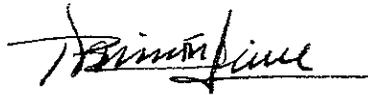
Los integrantes de la Comisión tomaron el siguiente.

Acuerdo 20-3^ae-05. *Aprobar el anteproyecto de Dictamen de la Comisión de Asociaciones Políticas y el proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, sobre las modificaciones a los estatutos realizadas por la Agrupación Política Local denominada "Alianza de*



Organizaciones Sociales". Asimismo, determina que por conducto de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, el anteproyecto de dictamen y el proyecto de resolución mencionados, sean enviados al Secretario Ejecutivo para su inclusión en la próxima sesión del Consejo General.

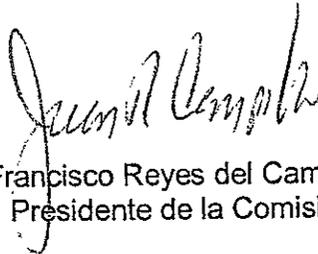
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:30 horas del 8 de junio de 2005, se dio por terminada la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.



Rosa María Mirón Lince
Consejera Electoral



Eduardo R. Huchim May
Consejero Electoral



Juan Francisco Reyes del Campillo Lona
Presidente de la Comisión